

Fuera de esto, la traducción es corrientemente correcta y precisa; no siempre lo suficientemente clara; hay casos en los que es difícilmente inteligible sin tener a mano el texto árabe: en algunos (por ejemplo, I, 180-1) la obscuridad proviene del original, quizá no bien entendido por el traductor.

No faltan, dentro de la general exactitud de la traducción, pasajes menos afortunados: así las "formalités extrinseques du mariage" son propiamente los preliminares, españoles, etc. (I, 23); "Propriétaire de la chose et propriétaire incommutable" (II, 9) es más bien propietario de la cosa donada con propiedad válida —bien traducidas las mismas palabras en otro lugar (II, 25)—; "La donation est prelevée... sur la coutité indisponible" (II, 101), no es traducción correcta aquí ni en otros pasajes (II, 32, 3); no se trata propiamente de la parte del capital de que no puede el propietario disponer sin perjudicar las posibles cuotas legitimarias de sus herederos, sino de la totalidad del capital. Por cierto que tampoco Fagnan, en sus *Additions aux dictionnaires arabes* (Alger, 1923), pág. 19), traduce correctamente la expresión.

Sólo como un lapsus señalaré, para terminar, el siguiente pasaje: "Ibn Abou Leila et certaines jurisconsultes de la deuxième génération ont adopté cette solution de Malic" (II, 95); estos jurisconsultos son nada menos que ¡los *tabíes!*, a los que escasamente alcanzó Malic en su juventud. Se dice en el texto todo lo contrario; Malic fué quien adoptó la solución referida, apoyándose en la autoridad de algunos *tabíes*.

Manejada con precauciones, y sin omitir alguna consulta al texto original, no ha de dejar de ser de utilidad esta traducción de la obra de nuestro filósofo cordobés. La obra desde luego es de Averroes, el filósofo, reseñada por Abenfarjún y frecuentemente citada por toda clase de juristas; por si cupiera alguna duda la desvanecería el pasaje en el que cita a "mon aïeul, dans son Introduction a l'étude du rite" (II, 89), o sea los famosos *Mocadima*, del cadí Abualgualid.

JOSÉ LÓPEZ ORTIZ.

EDGAR SALIN: *Geschichte der Volkswirtschaftslehre*.—Berlín Springer, 1929; 106 págs.

En la admirable *Enzyklopädie der Rechts-und Staatswissenschaft*, que dirige Arturo Spiethoff, se ha publicado la interesante *Historia de la economía política* del eminente profesor de Basilea, volumen que ahora aparece acoplado a la bibliografía más reciente en segunda edición.

Es curioso advertir que desde un punto de vista general, la bibliografía alemana actual muestra predilección en el campo histórico hacia dos temas que en España no han logrado suscitar el interés de los investigadores: la historia económica y la historia eclesiástica. Con los

libros de Salin y Sombart, el sugestivo de Dopsch —luego comentado— en el primer campo. Con los libros de Kehr y Volgestein, entre otros, el trascendental desde el mundo español de Johannes Vincke, en materia de relaciones históricas entre Estado e Iglesia. Así se levantan y valorizan dos grandes elementos de toda cultura...

El trabajo de Edgar Salin se aparta de lo que es vulgar en la metodología de la ciencia económica. Basta comparar el texto que dedica a los hechos antiguos con la brillante extensión de los capítulos reseñadores de la vida moderna, para comprender que no se trata sólo de una exigencia de la materia. Poco más de diez páginas sobre historia grecorromana; escasamente esas diez páginas para la historia medieval, tanto tiempo después de los dos nutridos volúmenes sobre la historia de la economía política en la Edad Media de Luis Cibrario, significan una patente orientación hacia el estudio de lo moderno, que al ser antecedente inmediato, exige una valoración más adecuada, como recomendaba Brandileone. Quizá precisamente por esa síntesis de lo prehistórico (“Vorgesichte”, llama Salin a lo no moderno) ganan audacia, al destacar, las afirmaciones y los puntos de vista: tal sucede, por ejemplo, al enjuiciar la doctrina de los escritores romanos “de re rustica”, y sobre todo en el resumen de la ciencia económica medieval, que dudo pueda ser superado, y que muestra cierta originalidad al presentarle en relación con la filosofía católica, que es enlazada con los escritos pitagóricos, platónicos y evangélicos. Al lado de Santo Tomás no son depreciados, sino que, por el contrario, se estiman muy justamente las posiciones de Bernardino y Antonino. La parte propiamente histórica se inicia con Alberto Magno y en relación con los problemas de la circulación monetaria y la ética mercantil, recogiendo la extensa labor del mercantilismo económico en todos sus aspectos. Quizá en el desenvolvimiento de su síntesis sólo se ve un motivo olvidado: el que podríamos conectar a los estudios de Max Weber sobre protestantismo y capitalismo; pero la tesis de Weber es recordada más tarde, bien es verdad que como concepto, no como utilización documental de la aportación a ese concepto unida.

Bajo los epígrafes de “fisiócratas y clásicos: ciencia sistemática”, se ocupa ya Salin de la moderna gestación de la economía política, de la que tiene por fundador a Francisco Quesnay, autor del fundamental “Tableau économique”; atendida la doctrina quesneyana, trázase en el volumen que nos ocupa la trayectoria del fisiocratismo, Guyot y Smith, para adentrarse en el estudio de la escuela clásica —Jones Robert Malthus, David Ricardo, J. B. Say, Juan Stuart Mill—, donde la posición ricardiana se reseña teniendo presentes las interpretaciones de la crítica más moderna. Antes de aludir a los continuadores y precursores, del capítulo realmente vivo, se ocupa del socialismo y el historicismo. Los antecedentes del socialismo y sobre todo sus contactos con las

tesis cristianas, son mencionados con relativa fortuna: no podemos decir que sea ésta completa cuando se citan unos versos ingleses cuatrocentistas, de Juan Ball, y se alude a la "Jacquerie" de la Francia de 1358. Pero el concepto aparece logrado y el denominador común también se encuentra: la referencia a la igualdad de las clases sociales —como decía el poeta inglés, zumbón, hablando de Eva y Adán— y a la crítica social de la civilización, históricamente declarada. El marxismo, sus pródromos y sus concomitancias —incluso sus relaciones con la concepción de la historia: "toda historia es la historia de la lucha de clases"— está desarrollado hasta en su praxis Marx-Lenin, Lenin-Trotzky.

Así, el libro de Edgar Salin tiene para España dos sensaciones: la de la materia y la del tiempo. La historia de la economía y la historia de las doctrinas económicas españolas —sobre todo la vida de nuestro educador siglo XVIII— tiene crecido interés y merece ser acogida con estusiasta elogio. Edgar Salin nos ofrece en este volumen una orientación para la empresa y una pauta para la investigación. Resumen sintético admirable sobre un punto olvidado (en España, no en Alemania, donde la historia del socialismo tiene cátedras universitarias propias).

JUAN BENEYTO PÉREZ.

Freiburg i. Br. 1931.

ENRIQUE RUIZ GUIÑAZÚ: *La tradición de América. Su valoración subjetiva.*—Buenos Aires, 1930. (Un volumen de gran formato de 202 págs. y un índice con numerosos grabados. Se ha hecho otra edición corriente en formato menor.)

Enrique Ruiz Guiñazú, que tiene cumplidamente acreditadas sus excelentes condiciones de historiador en repetidos estudios monográficos, entre los cuales destaca su admirable obra *La Magistratura indiana*, modelo de investigación del pasado colonial hispanoamericano, escrita sobre sólida base documental y con todo el rigor exigible por la técnica historiográfica más severa, ha querido esta vez abandonar el estricto rigor objetivo que la investigación histórica impone y enfrontarse con la magna empresa de la colonización española en América con un amplio criterio de pensador que trata de interpretar el pasado sin la limitación que implica la necesidad de controlar documentalmente todo intento de afirmación.

Los títulos que el autor pone al frente de cada una de las tres partes en que se agrupan los distintos capítulos de esta obra, sirven perfectamente para orientar al lector sobre el espíritu que anima su contenido. Dicen así: "Primera parte: Sombras estilizadas. Segunda parte: Psicología colectiva. Tercera parte: Los hitos simbólicos."